



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0005357/2015

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 23/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 167 a 171, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4573 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

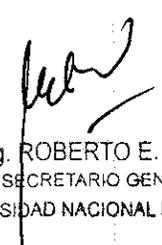
**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 23/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan José Pompilio SARTORI, Leg. N° 32943, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía Industrial, Orientación: Evaluación de Proyectos, Asignación Principal: Evaluación de Proyectos de Inversión a partir del 23 de Mayo de 2015 y por el término de cinco años.

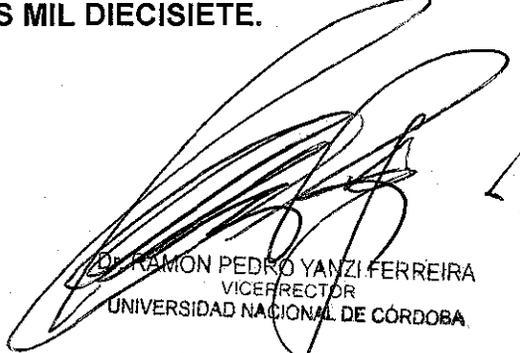
**ARTÍCULO 2°.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.**



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

  
DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA  
VICE-RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

**RESOLUCIÓN N°.: 406**